



CERVERA VERA SERGIO MARTIN

CALLE BRASIL NUMERO 187 ENTRE CALLE QUERETARO Y COAHUILA

(044) 9811067666

San Francisco de Campeche, Campeche a 30 de mayo de 2018

HOJA ENTREGA - RECEPCIÓN

REQUISICIÓN



RV1016-0052

TOTAL: \$ 3.335,01

VEHÍCULO

Num. serie: 3N1EB31S58K367405 Placa: DJD-9075 Modelo: 2008
 Línea: AUTOMOVIL Descripción: NISSAN . TSURU. SEDAN.

AGREGADO	CANTIDAD	ARTÍCULO	ANOTACIONES	PRECIO	IMPORTE
<input checked="" type="checkbox"/>	2	BASE AMORTIGUADOR TRASERO MARCA SYD		\$301.72	\$603.44
	4	ACEITE MULTIGRADO PARA MOTOR A GASOLINA	ACEITE MULTIGRADO PARA MOTOR A GASOLINA MARCA MOBIL	\$77.59	\$310.36
	1	SERVICIO DE AFINACIÓN MENOR	SERVICIO DE AFINACIÓN MENOR	\$215.52	\$215.52
	1	FILTRO DE ACEITE.	FILTRO DE ACEITE. MARCA DIFORZA	\$56.03	\$56.03
<input checked="" type="checkbox"/>	2	AMORTIGUADOR TRASERO MARCA MONROE		\$586.21	\$1,172.42
	1	REVISION Y/O REPARACION DE LA SUSPENSION TRASERA	REVISION Y/O REPARACION DE LA SUSPENSION TRASERA (AMORTIGUADORES TRASEROS Y BASES DE AMORTIGUADOR)	\$517.24	\$517.24

[28052018]CEVS631205V25[RV1016-0052]33350116[53969]19

CG2nj4tY+AgFZFzBN1FPvUNWT9S9r6DS+11EPd2Ad7cy1AyUX5otHN9afQLNq7xJnX877suE=



CERVERA VERA SERGIO MARTIN

CALLE BRASIL NUMERO 187 ENTRE CALLE QUERETARO Y COAHUILA

(044) 9811067666

San Francisco de Campeche, Campeche a 30 de mayo de 2018

HOJA ENTREGA - RECEPCIÓN

REQUISICIÓN



RV1016-0052

TOTAL: \$ 3.335,01

VEHÍCULO			
Num. serie:	3N1EB31S58K367405	Placa:	DJD-9075
Línea:	AUTOMOVIL	Descripción:	NISSAN . TSURU. SEDAN.
Modelo:	2008		

AGREGADO	CANTIDAD	ARTÍCULO	ANOTACIONES	PRECIO	IMPORTE
				SUBTOTAL	\$2,875.01
				IMPUESTO	\$460.00
				DESCUENTO	\$0.00
				TOTAL	\$3,335.01

Solicitado por: 10 - SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

Observaciones

SE CORRIGIO EL PROBLEMA CON LA SUSPENSION TRASERA Y SE REALIZO EL SERVICIO CORRESPONDIENTE.

Recibió:

Nombre: *Luis Félix González Botz*

Puesto: *Jefe de departamento*

Fecha: 30/05/2018

Hora: 11:53 a.m.

Firma: *[Firma manuscrita]*

Entregó:

Nombre: SERGIO CERVERA

Puesto: ENCARGADO

Firma: *[Firma manuscrita]*

28052018|CEVS631205V25|RV1016-0052|33350116|53969|19

CG2nj4tY+AqiFZ/FzIBN1FPtUNWT9S9r6DS+1EPd2Ad7cy1AyUX5oHN9aQLNq7xJnX877soE=

VERSIÓN PÚBLICA.- Aprobada por el Comité de Transparencia de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental en sesión de fecha veintiséis de septiembre del año dos mil dieciocho, y que consiste en la eliminación de cuatrocientas cuarenta y ocho palabras alfanuméricas que corresponden a RFC y clave de INE, por tratarse de datos personales clasificados como confidenciales, con fundamento en el artículo 118 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, y las disposiciones trigésima octava, sexagésima primera de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclassificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas.